LA SUBDIRECTORA DE ASUNTOS ÉTNICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

HACEN CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **KEYLA MARCELA MOLINA CORONEL,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1044392510**, cuenta con la formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, para suscribir el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto consiste en: *"Prestación de servicios profesionales jurídicos para apoyar a la Subdirección de Asuntos Étnicos en el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos de inversión 2021 para comunidades étnicas, en lo relacionado con el desarrollo de las actividades previstas en el proceso administrativo de constitución de resguardos indígenas, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la entidad".*

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C. agosto de 2021

MYRIAM ANDREA CALDERON JIMENEZ
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS ÉTNICOS
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS